

V A L T I E R R A L I G A

FRONTENIS 2020

NORMAS REGULADORAS

LA ORGANIZACIÓN SE RESERVA EL DERECHO DE SOLUCIONAR CUALQUIER CIRCUNSTANCIA ANÓMALA, NO CONTEMPLADA EN ESTA NORMATIVA. TODOS SUS ACUERDOS SERÁN DE CARÁCTER VINCULANTE.

NORMATIVA

1.^a Durante toda la liga, los partidos se jugarán a 25 tantos. Los partidos tendrán una duración máxima de 45 minutos. Si no se llega a la puntuación establecida, el partido acabará con el resultado que se lleve en el minuto 45, excepto en caso de empate, en cuyo caso se jugará un punto más para desempatar el partido.

2.^a Aquellos partidos que no se puedan disputar en los días concertados, deberán jugarse a lo largo de la primera fase del campeonato, sin que este retraso repercuta en el ritmo del campeonato. Si algún miembro de la pareja no se presenta en la fecha y hora concertadas, y no se ha avisado previamente, se contabilizará como partido perdido del mismo. Para aplazar un partido se deberá avisar a la pareja contraria.

3.^a Caso de empate a puntos una vez concluida la liga, se tendrá en cuenta:

➤Primero, el resultado obtenido del enfrentamiento particular entre las parejas igualadas a puntos.

➤Segundo, la diferencia de tantos de los enfrentamientos entre las parejas igualadas a puntos.

➤Caso de persistir el empate, el mayor coeficiente resultante de dividir los tantos a favor por los tantos en contra de cada pareja (de los enfrentamientos de las parejas igualadas a puntos).

➤De continuar empatadas se resolverá a sorteo.

4.^a El saque será acordado entre las parejas participantes.

5.^a Se permitirá un suplente por pareja.

6.^a Cada uno de los componentes de la pareja jugarán con la misma **indumentaria** o al menos coincidirá con el color de camiseta.

7.^a Cualquier duda o situación que no aparezca en la presente normativa, será resuelta por el comité organizador.

8.^a Al terminar cada partido, las parejas, deberán informar al Servicio de deportes del Ayuntamiento del resultado de sus partidos, bien por teléfono (948 867 023), bien por correo electrónico (culturavaltierra@gmail.es) ó a través del grupo de wasshap que se creará con el siguiente 608 16 43 93.

9.^a Cualquier pareja o participante que no tenga un comportamiento adecuado será expulsado del campeonato y si el acto fuera de gravedad no podrá participar en el

siguiente torneo. Estos temas serán tratados si así se estima conveniente por la comisión de deportes del Ayuntamiento de Valtierra.

PROTOCOLO COVID

El deporte de pelota en parejas se permite desde el 21 de junio de 2020,

El Ayuntamiento de Valtierra realizará desinfección de la instalación con la periodicidad habitual establecida también para espacios públicos y parques.

Se recomienda lavado de manos antes de comenzar el partido.

No se deberá compartir la bebida , que sera de uso individual para cada participante.

Se aconseja uso de toalla individualizada para secar el sudor y limpieza de raqueta con asiduidad.

Siempre que no se pueda mantener la distancia de seguridad es obligatorio el uso de mascarilla, sobre todo fuera de la cancha.

Los espectadores deberán estar colocados a metro y medio de distancia entre ellos y los jugadores.

Valtierra a 10 de Julio de 2020